

Testamento Político del Sr. Muñoz Rivera

Acta de la Junta Central

En la ciudad de San Juan de Puerto Rico, a las doce del día diez y seis de noviembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en la casa de don Eduardo Giorgetti—Santurce 171—habitación en que se encuentra el cadáver de don Luis Muñoz Rivera—los miembros de la Junta Central que a continuación se expresan, con el fin de celebrar sesión en pleno, y los señores que más adelante se relacionan, en su calidad de unionistas distinguidos y amigos del ilustre fenecido.

De la Junta Central:—Señores Francisco de Paula Acuña, Eduardo Giorgetti, Cayetano Coll y Toste, José de Jesús Tizol, Eugenio Astol, Víctor Gutiérrez Ortíz, Julio D. Guzmán, Ramón Valdés, Felipe Sánchez Osorio, Manuel Benítez Flores, Nicolás Santini, Juan B. Huyke, Pablo Morales Cabrera, Ernesto López Díaz, José E. Benedicto, Rafael Díez de Andino, Isaac González Martínez, Adriano González Martínez, Nemesio R. Canales, Francisco M. Susoni, José Ruíz Soler, el Presidente Antonio R. Barceló, Francisco L. Amadeo y Carmelo Martínez Acosta, Secretario y Sub-secretario, respectivamente, del mencionado organismo.

Particulares:—Señores Cayetano Coll Cuchí, Evangelio Aulfant, Luis Hernáiz, J. J. Benítez, H. Díaz Navarro, L. Yordán Dávila, R. Rivera Zayas, L. Llorens Torres, F. Cervoni Gely, L. Santiago Carmona, Mariano Abril, Manuel Camuñas, Pedro de Elzaburu, Celestino Iriarte, J. Muñoz Rivera, Felix Córdova Dávila.

El señor Barceló hizo uso de la palabra, y después de expresar en sentidas frases el objeto de la reunión en los tristes momentos de la muerte del infortunado leader, “que aún está aquí,—dijo,—entre nosotros, dispuesto, tal vez, a oír y a presenciar nuestros acuerdos”,—dió cuenta a la Asamblea de las manifestaciones que días antes de su muerte le hizo el señor Muñoz Rivera, para que las trasmitiese a sus amigos, cuando él lo creyera oportuno.

“Era una hora de la mañana,—dijo,—del día en que había de ser operado nuestro querido hermano, cuando fui llamado por él. Le encontré bastante despejado. Con poca fiebre, aunque con la respiración muy acelerada. “No puedo hablarle continuamente,—me dijo. Siéntese aquí... querido amigo... a mi lado... y no se vaya aunque lo llamen, pues tengo que decirle... muchas cosas... y debo hacerlo poco a poco... a intervalos... según pueda...”

“Voy a morir... Este mal no tiene remedio... Tengo la absoluta convicción de que muy pronto tendré que dejarlos... Esta operación viene a economizarme y a economizarles el triste espectáculo final... Las últimas escenas que habrían de hacerme sufrir tanto... y seguramente harían sufrir también a ustedes...”

“De política... poco tengo que decirles... Ya lo he dicho todo en mis artículos, en mis discursos, en mis cartas a usted y a mis amigos... En todo lo que ustedes conocen de mí... hablado o escrito...”

“El camino está firmemente trazado... El porvenir de Puerto Rico consiste en afianzar, en consolidar su política dentro de una sincera amistad y de una firme cooperación...”

jurar solemnemente sobre su féretro sostener y defender con nuestras vidas si fuese necesario la política salvadora que él nos trazó y seguir firmes y resueltos el camino que su espíritu clarividente y sabio, nos dejó señalado”.

Hace uso de la palabra el señor Giorgetti, y dice que el señor Barceló acaba de dar a conocer el testamento político del señor Muñoz Rivera, y que procediendo con la honradez con que deben proceder los hombres, todos los que no estén conformes con la política aconsejada, en sus últimos momentos, por el líder fenecido, están en el deber de manifestarlo francamente.

“La Unión—añade—desde que desaparecieron los Presidentes de turno, ha tenido tres designados en Asambleas Generales, habiendo sido yo el primero, después el señor Barceló, luego el señor de Diego, y últimamente, por un nuevo término, y por referendium de los comités, el propio señor Barceló. Yo estaba en Francia al ser electo, y renuncié por cable. Acepté, finalmente, atendiendo a reiteradas súplicas del señor Muñoz Rivera. Mi primera intención, al recibir nuestro amigo, fué retirarme de la política, y he desistido de esta idea porque pienso que todos estamos ahora en el deber de imitar a este honorable anciano (por don Francisco de Paula Acuña) y dar nuestras energías a la Unión de Puerto Rico para que viva fuerte y vigorosa como en los tiempos en que tuvimos el apoyo del señor Muñoz Rivera. Yo secundo, en todo, la política aconsejada por el ilustre amigo cuyos restos mortales nos acompañan en este momento doloroso, y ratifico todas las palabras aquí pronunciadas por el señor Barceló, con quien estoy tan conpenetrado, tan íntimamente unido, que puede decirse que constituimos un solo corazón y un solo cerebro, y quien lo censure a él, me censurará a mí, quien lo combata, me combatirá, quien lo ayude me aplaudirá”.

El señor Giorgetti hace algunas manifestaciones de carácter económico, relativas a la viuda e hijo del señor Muñoz Rivera, así como a “La Democracia”, y termina diciendo:

“Los amigos del señor Muñoz Rivera estamos en el deber de reunir fondos para que su viuda y su hijo puedan vivir de una manera decorosa, como han vivido mientras existía nuestro querido hermano que hoy nos abandona para siempre, y procurar sostener “La Democracia”, ese baluarte defensor de nuestras libertades.”

El señor Llorens Torres manifiesta que un día visitó al señor Muñoz Rivera, estando ya gravemente enfermo, “en esta misma habitación en que nos encontramos ahora—dice—y me habló de esta manera: “Llorens, yo sé que moriré pronto y que después de muerto es muy probable que mis enemigos me ataquen. Deseo que usted, en ese caso, me defienda” Y yo me comprometí a defenderlo, y lo defenderé. Nunca—creo yo—cumpliré con más gusto un deber, como cuando esa oportunidad se presente y nunca será atacado un hombre más injustamente que este querido amigo que se va y que no volveremos a ver. Juremos apretarnos,

El señor Córdova Dávila dice:—“Me levanto para pronunciar muy pocas palabras. Ante la trascendencia y solemnidad del acto que en estos momentos celebramos el ánimo se siente sobrecogido, presa de las más grandes emociones. Las palabras vertidas aquí por los señores Barceló, Giorgetti, Llorens Torres, Coll y Cuchí, doctor Susoni y Valdés, revelan de modo elocuente que el nexo que nos une es hoy más fuerte que nunca y que las enseñanzas del insigne maestro han echado profundas raíces en nuestros corazones. Según refiere la leyenda hubo un caudillo que luego de haber muerto alcanzó una victoria, y aunque se ha dicho que después de este caudillo ningún muerto ha ganado batallas, bien podemos decir ahora, en vista de las manifestaciones que aquí se han hecho, que Muñoz Rivera, como el ilustre castellano, ha realizado también el milagro. Bajo el influjo de su sabia dirección y poderosa voluntad nos mantuvimos siempre unidos, y hoy que ha muerto, su espíritu inmortal continúa flotando entre nosotros para infundirnos aliento, afirmar nuestra cohesión, orientarnos políticamente y conducirnos al triunfo del ideal. Todos somos uno en estos momentos y así lo demuestran las declaraciones francas y espontáneas que frente al cadáver de Muñoz, acaba de hacer el doctor Susoni, comprometiéndose a defender la política señalada por Muñoz Rivera. Cuando hace poco, el distinguido compatriota con entonación solemne y robusta, expuso sus ideas políticas, yo me sentí hondamente conmovido y tuve deseos de aplaudir, y si no lo hice fué por la solemnidad del momento; pero el doctor Susoni puede estar seguro de que mi corazón le ha enviado silenciosamente muchos aplausos envueltos en la amargura de mis lágrimas. Ante esta explosión unánime del sentimiento sabiamente orientado por la reflexión, el espíritu se fortalece y se consuela, sobre todo cuando vemos que tenemos un pueblo a nuestras espaldas y que hombres encanecidos en la lucha como don Francisco de Paula Acuña y don Cayetano Coll y Toste acuden a nosotros y ocupan un puesto en nuestra fila para prestarnos su ayuda, ilustrarnos con sus consejos y poner a nuestra disposición el valioso caudal de su experiencia, ofreciendo a la juventud un hermoso ejemplo de abnegación suprema y desinteresado patriotismo que todos debemos imitar. Como muy bien ha dicho el señor Giorgetti, la imponente manifestación de duelo que estamos presenciando con el señor Muñoz Rivera, demuestra que Puerto Rico posee, entre otras, la virtud de ser agradecido y que en punto a virtudes cívicas nuestro pueblo no tiene nada que envidiarle a ningún otro pueblo del mundo. Con ese pueblo iremos seguramente a la victoria, si sabemos prescindir de los egoísmos personales y sacrificar nuestras ambiciones en aras del interés colectivo.

Acabamos de oír de labios del señor Barceló las últimas palabras pronunciadas por Luis Muñoz Rivera con respecto a nuestro problema político. Al querido Jefe del Partido Unionista ha cabido la honra de escuchar esas palabras pronunciadas por el

sufrir tanto... y seguramente harian sufrir tambien a ustedes...

"De política... poco tengo que decirles... Ya lo he dicho todo en mis artículos, en mis discursos, en mis cartas a usted y a mis amigos... En todo lo que ustedes conocen de mí... hablado o escrito..."

"El camino está firmemente trazado... El porvenir de Puerto Rico consiste en afianzar, en consolidar su política dentro de una sincera amistad y de una franca compenetración con el pueblo de los Estados Unidos..."

"Aunque la finalidad del problema es la independendencia de nuestra patria... debemos tener una gran confianza y una fe absoluta en el gran pueblo, bajo cuya influencia y bajo cuya protección ha de decidirse nuestra suerte..."

"Grandes son las cuestiones que se agitan en la vida política de Puerto Rico y muchos los enemigos que nos rodean creando dificultades a nuestros esfuerzos... Necesitamos la ayuda de los Estados Unidos para resolverlas, para escudarnos detrás de su fuerza... y ampararnos en sus grandes instituciones..."

"El programa de Miramar nos puso en ese camino y de él no debemos desviarnos... Y allá... en Washington, el Bill Jones es la primera base de nuestra evolución... No es el Bill todo lo que hubiéramos querido... pero si al implantarlo demuestra su capacidad nuestro pueblo... seguramente una serie de reformas más liberales habrán de sucederse."

"Todos los jefes de Departamento elegidos en Puerto Rico."

"El Gobernador elegido por el pueblo."

"Casi, la independendencia, o un estado de libertad tal que nada podría envidiar, no ya a las colonias inglesas, sinó a cualquier Estado de la Unión."

"Y así marchar, dejando que el pueblo de Puerto Rico decida su suerte, de acuerdo con las circunstancias que le determine el porvenir."

"Nada más... y éso es bastante, si llegan a comprenderlo bien los puertorriqueños y a compenetrarse de que ésta es la única vía posible para su libertad y para su felicidad..."

"Sobre lo demás... es fácil saber como quedan mis asuntos... "La Democracia", que es lo único que tengo, está hipotecada por un valor que, sin duda, no alcanzan a cubrir sus existencias... Debe pagarse todo a los buenos amigos que en un momento dado salvaron a la empresa de una catástrofe inevitable y aseguraron al país la subsistencia de esa hoja... Mis amigos deben sostener de alguna manera ese viejo reducto en donde tantas campañas libré y desde donde tantas campañas pueden y deben librarse aún por el decoro del país..."

"Sólo me queda un solar en Miramar... y una póliza de \$5,000... Con el producto de la venta del solar y con el montante de la póliza, pueden mi esposa y mi hijo sostenerse y puede éste continuar su carrera, hasta que al fin el hijo ayude a la madre... y así quede en el mundo ella sostenida por él..."

Aquí el señor Barceló expresó a la Asamblea que no se creía autorizado para comunicar el final de las palabras del señor Muñoz Rivera.

"El terminó,—dijo el señor Barceló,—apelando a sus amigos y confiando en sus amigos..."

"Afortunadamente para mí,—continuó el señor Barceló,—en ese instante entró el señor Mariano Abril a quien entonces se dirigió el señor Muñoz Rivera y con quien se quedó hablando y llorando... Yo me aparté de allí, porque por vez primera en mi vida me sentí sin fuerzas para permanecer frente a la mirada triste y penetrante del amigo querido."

"Aquí estamos ahora reunidos en esta cámara mortuoria y en esta tarde memorable todos los que hemos convivido en la intimidad de sus afectos y en la paternidad de sus consejos, para oír sus últimas palabras, como si él mismo aquí las repitiera, y para

de esta manera: "Llorens, yo sé que moriré pronto y que después de muerto es muy probable que mis enemigos me ataquen. Deseo que usted, en ese caso, me defienda" Y yo me comprometí a defenderlo, y lo defendí. Nunca creo yo cumpliré con más gusto un deber, como cuando esa oportunidad se presente y nunca será atacado un hombre más injustamente que este querido amigo que se va y que no volveremos a ver. Juremos apretarnos, compenetrarnos y no separarnos jamás. Juremos ante el cadáver del padre, estar siempre unidos, como buenos hermanos, en la defensa de la política por él aconsejada."

El señor Susoni dice:—"En la Asamblea de Miramar mi actuación fué contraria a la del señor Muñoz Rivera, porque entendía yo que esta vez, como en otras muchas, no serían cumplidas las promesas del gobierno de Washington. Esas promesas no cumplidas crearon en mi ánimo una gran desconfianza y me determinaron a ser francamente partidario de la Independencia. Quiero hacer constar que sostuve la preponderancia de esa solución política dentro de los términos de nuestro programa y sin que en ningún instante pasara por mi mente la intención siquiera de sostenerla fuera de las filas de la Unión de Puerto Rico. He visto luego cómo las promesas que de Washington nos trajo el señor Muñoz Rivera van cumpliéndose, concretándose, realizándose, y esta circunstancia ha desvanecido en mí aquella desconfianza, hasta el punto que, sin reserva mental de ningún género (el señor Susoni tiende su derecha mano sobre el cadáver del señor Muñoz Rivera) juro solemnemente seguir, sostener y defender la política aconsejada por nuestro querido amigo don Luis Muñoz Rivera."

El Presidente, señor Barceló, se pone de pie, tiende sus brazos sobre el cadáver, y exclama:—"Se acaba de hacer un juramento que voy a repetir. Invito a todos los aquí presentes, conformes con el acto que voy a realizar, a que se pongan de pie y repitan el juramento."

Ni uno solo de los concurrentes permanece sentado. Todos levantan su diestra, y después que el señor Barceló dice:—"Juro solemnemente seguir, sostener y defender la política que aconsejó nuestro inolvidable amigo y maestro", exclaman:—"Juramos también".

El señor Valdés manifiesta que siendo todos una familia que ha perdido el padre, debemos mantenernos unidos, perfectamente unidos, dejando olvidadas todas las diferencias que hasta ahora hemos tenido en el seno mismo de la familia.

El señor Coll Cuchí propone:

1.—Que don Antonio R. Barceló, como escribieron los Apóstoles el Evangelio, escriba las últimas palabras y la voluntad política del señor Muñoz Rivera, para que subsistan en el acta de la sesión que estamos celebrando y guarden siempre la solemnidad de la hora en que fueron dichas, cuando no hay un hombre, por vil que fuera su temperamento, que se atreva arrebatar la palabra a un cadáver para no decir sinó sus más exactas expresiones.

2.—La Junta Central en pleno, y los amigos aquí reunidos, entre los legados que admitimos del señor Muñoz Rivera, está su afecto, su confianza y su respeto por don Antonio R. Barceló; legado que nosotros firmemente recogemos y realizaremos con todas nuestras voluntades.

3.—La Junta Central en pleno, y los amigos aquí reunidos, aprobamos con entera confianza cualquier actuación del señor Barceló, en estos momentos, que exija una resolución pronta en la esfera de las manifestaciones hechas por él ahora.

4.—Pedir al partido Unión de Puerto Rico que consigne en sus libros que el señor Eduardo Giorgetti merece bien de nuestro partido, por la forma admirable de abnegación y de cariño, con que ha sabido acompañar a Muñoz Rivera hasta recoger su último suspiro.

La proposición del señor Coll y Cuchí, en sus cuatro particulares, fué aprobada por unanimidad.

temos seguramente a la victoria, si sabemos prescindir de los egoismos personales y sacrificar nuestras ambiciones en aras del interés colectivo.

Acabamos de oír de labios del señor Barceló las últimas palabras pronunciadas por Luis Muñoz Rivera con respecto a nuestro problema político. Al querido Jefe del Partido Unionista ha cabido la honra de escuchar esas palabras pronunciadas por el maestro ante la perspectiva de la muerte. El señor Barceló, como Moisés en el Sinaí, ha recibido de labios del apóstol las tablas de la ley, y esas tablas deben quedar grabadas en nuestros corazones para que constituyan nuestro decálogo político y nos sirvan de orientación en el porvenir. Al señor Barceló debemos prestar todos nuestro concurso y nuestro apoyo no precisamente por haber sido el Jefe electo por el señor Muñoz Rivera, sinó también por sus propios merecimientos, que son muchos, y porque la elección del maestro, que sabía conocer a los hombres, medir su talento y apreciar sus virtudes, es una demostración elocuente de que nuestro Jefe actual merecía por todos conceptos la confianza del pueblo."

Propuesto por el señor Córdova Dávila, por unanimidad y puestos de pie, se otorga un voto de confianza al señor Barceló.

El señor Barceló, en un breve discurso, da las gracias.

El señor Acuña dice que sus años y su salud no le permiten poder hacer mucho; pero que todo lo que pueda estará siempre, como ha estado hasta ahora, al servicio de la Unión de Puerto Rico. "Debemos todos—agrega—dar a nuestra colectividad todo lo que podemos, y aún más, si es necesario, para que su prestigio no disminuya y sus fuerzas continúen siendo poderosas. Imitemos todos en la acción y en el patriotismo al señor Muñoz Rivera, cuya historia política debe servir de ejemplo a todos los puertorriqueños".

El señor Camuñas manifiesta que las declaraciones de orden político que acaban de hacerse son las que él esperaba del patriotismo de todos, en momentos tan críticos y tan solemnes: que el juramento que se ha hecho de seguir la política aconsejada por el líder cuyo cadáver está presente, es una firme garantía para el porvenir brillante de la Unión y del país: que es su deber rendir un tributo de admiración por su comportamiento con el grande hombre fallecido, al señor Giorgetti; y se lo rinde dándole un fraternal abrazo y depositando en él toda la simpatía y todo el afecto que tuvo siempre al señor Muñoz Rivera.

Habla el señor Díaz Navarro y hace suyas las palabras del doctor Susoni, añadiendo al juramento que con él y todos los demás acaba de prestar, su palabra de honor de que la política acordada en la Asamblea de Miramar, y seguida desde entonces, será como hasta este momento seguida por él, que respeta siempre profundamente la voz de las mayorías, y que jamás ha pensado perturbar la marcha de la Unión de Puerto Rico ni salir de sus filas.

El señor Martínez Acosta dice que el señor Muñoz Rivera, a quien ha venido acompañando, en calidad de Secretario, desde el día en que llegó de Washington; el 8 del cursante, horas antes de ser operado, le entregó, en presencia de su hijo José Luis, para que la guardara, su cartera conteniendo documentos de índole privada y sesenta y tres dólares. "Muerto el señor Muñoz Rivera—añade—me creo en el deber de entregar esta cartera al señor Barceló en su carácter de amigo del señor Muñoz Rivera y Presidente del partido".

El señor Barceló se hace cargo de la cartera. Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo ya la hora fijada para conducir a San Juan, y al edificio del Ayuntamiento, el cadáver del señor Muñoz Rivera, se terminó la sesión.

ANTONIO R. BARCELO,

Presidente,

F. L. AMADEO,

Secretario,